



SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN PERMANENTE
H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO
PRIMER PERIODO DE RECESO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENTE: SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO PRIMER PERÍODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. 28 DE FEBRERO 2012.

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (11:00) ONCE HORAS DEL DÍA (28) VEINTIOCHO DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO (2012) DOS MIL DOCE, REUNIDOS EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES, DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ, ASISTIDO DE LOS DIPUTADOS SECRETARIOS: MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA Y ALEONSO PALACIO JÁQUEZ.

PRESIDENTE: ANTES DE DAR INICIO A LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN, LES INFORMO A LOS PRESENTES QUE SE INCORPORA A LOS TRABAJOS DE ÉSTA COMISIÓN PERMANENTE, EL DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ, EN SUSTITUCIÓN DE EL C. DIPUTADO SECRETARIO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, POR LO CUAL LE SOLICITO AL DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ QUE SEA TAN AMABLE DE

2

PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE.

DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ: CON TODO GUSTO DIPUTADO PRESIDENTE, CONTESTANDO DE “PRESENTE” LOS SIGUIENTES: DIPUTADO ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ, DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ, DIPUTADO DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ Y DIPUTADA LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES, HAY CINCO DIPUTADOS PRESENTES, DIPUTADO PRESIDENTE HAY QUÓRUM.

PRESIDENTE: HABIENDO QUÓRUM SE ABRE LA SESIÓN.

PRESIDENTE: PASANDO AL SIGUIENTE PUNTO DE EL ORDEN DEL DÍA, ESTA PRESIDENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 169 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR VERIFICADA EL DÍA 21 DE FEBRERO DEL AÑO 2012.

PRESIDENTE: UNA VEZ REALIZADA ESTA SOLICITUD SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, EL DIPUTADO SECRETARIO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, DARÁ CUENTA DEL SENTIDO DE LOS VOTOS Y LOS DARÁ A CONOCER A ESTA

3

PRESIDENCIA, SE VOTA, QUIÉNES ESTÉN A FAVOR. LOS QUE ESTÉN EN CONTRA.

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA: SEÑOR PRESIDENTE SON CINCO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, SE PREGUNTA A LOS SEÑORES DIPUTADOS SI DESEAN HACER ALGUNA ACLARACIÓN O MODIFICACIÓN AL ACTA CUYA LECTURA SE HA DISPENSADO.

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA DÍA 21 DE FEBRERO DEL AÑO 2012; Y EL DIPUTADO SECRETARIO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ, DARÁ CUENTA DEL SENTIDO DE LOS VOTOS Y LOS DARÁ A CONOCER A ESTA PRESIDENCIA. EN VOTACIÓN ECONÓMICA QUIÉNES ESTÉN A FAVOR, QUIÉNES ESTÉN EN CONTRA

4

DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ: DIPUTADO PRESIDENTE LE INFORMO QUE SON CINCO VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA DÍA 21 DE FEBRERO DEL AÑO 2012.

PRESIDENTE: EL SECRETARIO DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, DARÁ LECTURA A LA LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE.

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA: LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA DAR CUENTA EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO. 28 DE FEBRERO DE 2012.

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA: CON SU PERMISO PRESIDENTE, LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA DAR CUENTA EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO. 28 DE FEBRERO DE 2012.

OFICIO S/N.- ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT, ANEXANDO ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA SU SIMILAR,

5

RELATIVO A LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS
ORDINAS Y ESPECIALES DE LA XXX LEGISLATURA.

PRESIDENTE: ENTERADOS.

OFICIO S/N.- ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT,
ANEXANDO ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA SU SIMILAR,
RELATIVO A LA DECLARATORIA DE CONSTITUCIÓN DE GRUPOS Y
REPRESENTACIONES PARLAMENTARIAS DE LA TRIGÉSIMA
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT.

PRESIDENTE: ENTERADOS.

OFICIO S/N.- ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE
TABASCO, COMUNICANDO APROBACIÓN A PUNTO DE ACUERDO, POR
EL CUAL SE HACE UN EXHORTO AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA LIC.
FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA Y AL SECRETARIO DE
AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y
ALIMENTACIÓN LIC. FRANCISCO JAVIER MAYORGA CASTAÑEDA, PARA
QUE SE MODIFIQUE EL ESQUEMA ACORDADO PARA LA OPERACIÓN DE
LOS PROGRAMAS “APOYO A LA INVERSIÓN EN EQUIPAMIENTO E
INFRAESTRUCTURA, PREVENCIÓN Y MANEJO DE RIESGOS Y ACCIONES
EN CONCURRENCIA CON ENTIDADES FEDERATIVAS EN MATERIA DE

6

INVERSIÓN SUSTENTABILIDAD Y DESARROLLO DE CAPACIDADES”, CONTENIDOS EN EL PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTENTE CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, SUPRIMIÉNDOSE LA OBLIGACIÓN DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE CONTRATAR CRÉDITOS CON LA BANCA DE DESARROLLO DEL SECTOR RURAL, PARA QUE EL CIEN POR CIENTO DE LOS RECURSOS PARA ESTOS PROGRAMAS SEAN APOYOS DIRECTOS DE LA FEDERACIÓN HACIA LOS ESTADOS.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE ASUNTOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS.

OFICIO No. 1003-8/12 I.D.P.- ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REMITIENDO COPIA DEL ACUERDO APROBADO POR ESA LEGISLATURA, ASÍ COMO DEL DICTAMEN QUE LE DIO ORIGEN, POR MEDIO DEL CUAL ESE H. CONGRESO DEL ESTADO, SE ADHIERE AL DECRETO EMITIDO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA “2012 AÑO DE LA CULTURA MAYA” Y SE CREA EL COMITÉ PARA LA PLANEACIÓN, DESARROLLO Y DIFUSIÓN DEL AÑO DE LA CULTURA MAYA.

PRESIDENTE: ENTERADOS-

7

CIRCULARES Nos. PL/027 Y 28/12.- ENVIADAS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, COMUNICANDO CLAUSURA DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, ASÍ COMO APERTURA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENTE: ENTERADOS-

CIRCULAR No. HCE/OM/026/2012.- ENVIADA POR EL H. CONGRESO DE TABASCO, COMUNICANDO CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA Y APERTURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, NUEVA INTEGRACIÓN DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA.

PRESIDENTE: ENTERADOS-

CIRCULAR No. 02.- ENVIADA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, COMUNICANDO ELECCIÓN DE SU MESA DIRECTIVA, QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PRESENTE MES.

PRESIDENTE: ENTERADOS-

8

OFICIO No. SEL/UEL/311/463/12.- ENVIADO POR LA SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, DANDO CONTESTACIÓN AL PUNTO DE ACUERDO APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 24 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO.

PRESIDENTE: A SU EXPEDIENTE.

OFICIO DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2012, PRESENTADA POR INTEGRANTES DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE NOMBRE DE DIOS, EFECTUANDO DIVERSAS MANIFESTACIONES.

PRESIDENTE: LE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ, QUE LE DE LECTURA A EL ESCRITO REFERIDO.

DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ:

L. R. I. ARTURO KAMFNER DÍAZ.

OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

PRESENTE.

Por este conducto, los integrantes del H. ayuntamiento constitucional de nombre de Dios, Durango comparecemos ante su superior representación para informar y exponer nos permitimos informar para el efecto que le C, Nancy Carolina Vázquez Luna, Presidenta Municipal., solicitó al pleno de este ayuntamiento licencia para ausentarse del cargo por un término de 45 días, a partir del día 6 enero del presente año, terminando esta licencia el día 20 febrero de este mismo año.

Nos permitimos hacer de su conocimiento que el día 21 febrero se recibió un documento por parte de la C- Nancy Carolina Vázquez Luna, solicitando una prórroga de 5 días más a su licencia anterior, cuestión que no se resolvió oficialmente ya que no se llevó a cabo la reunión extraordinaria donde se definiría esta situación ya que la mayoría de regidores no aprobaron esta reunión puesto que se convocó con menos de 24 horas de anticipación y la ley dispone que sea de 72 horas, antes para el efecto de las mismas además que ella no se presentó a cumplir con sus funciones al término de dicha licencia, cuestión que originó que del 20 al 27 febrero de 2012 la presidencia municipal quedará sin representación haciéndose cargo del despacho el primer regidor C. Gustavo Hernández Marrufo como lo marca la ley.

Después de analizar ampliamente la situación por la que atraviesa nuestra administración, a solicitud de los CC. Regidores Gustavo Hernández Marrufo, Víctor Anguiano Cureño, Luciano García Ceceñas, Juan Francisco O. Tinoco, Gerardo Vargas Gurrola, Joaquín Ceballos Martínez, Ignacio González Torres, se convocó a reunión extraordinaria el pasado viernes 24 febrero a realizarse el lunes 27 del mismo mes y año.

Dicha convocatoria se realiza con la intención de definir quién representará a nuestro Ayuntamiento Constitucional.

Siendo las 10:20 horas AM del lunes 27 febrero 2012; reunidos en la Sala de Acuerdos del Ayuntamiento de Nombre de Dios Durango, los C. Víctor Manuel Camacho Jara Síndico Municipal, Gustavo Hernández Marrufo, Primer Regidor, Víctor Anguiano Cureño, Segundo Regidor, Licenciado Roxana Uzarrága Gutiérrez, Tercera Regidora Luciano García Ceceñas, Cuarto Regidor, Juan Francisco O. Tinoco, Quinto Regidor, Doctor Gerardo Vargas Gurrola, Sexto Regidor, Profesora Bertha A. Martínez G. García, Séptima Regidora Joaquín Ceballos Martínez, Octavo Regidor, Ignacio González Torres, Noveno Regidor, se declara quórum legal por parte del Secretaria del Ayuntamiento ingeniero Osvaldo Erick Aceval Ramírez, quien a su vez da lectura y entrega copia de oficio del día de hoy por parte de la C. Nancy Carolina Vázquez Luna donde nuevamente solicita a partir de la fecha licencia por otros 15 días sin goce de sueldo argumentando requerir de más tiempo por asuntos de carácter estrictamente personal.

Después de deliberar ampliamente, este cabildo en pleno se tomó el acuerdo de conceder licencia por tiempo indefinido y sin goce de sueldo a la C. Nancy Carolina Vázquez Luna y en consecuencia solicitar a la Secretaría General de Gobierno su intervención a ante el H. Congreso del Estado, para que a la brevedad posible se analice la situación de este H. ayuntamiento y se tome en cuenta el acuerdo que por mayoría de votos, con nueve votos a favor y uno abstención, hemos tomado para que el interinato sea cubierto por el primer regidor, C. Gustavo Hernández Marrufo, no habiendo otro asunto que tratar se

10

dio por terminada la sesión extraordinaria siendo las 11:48 horas del mismo día de iniciada. Los firmantes: C. Víctor Manuel Camacho Jara, Sindico Municipal, rúbrica, C. Gustavo Hernández Marrufo Primer Regidor rúbrica, Profr. Víctor Anguiano Cureño Segundó Regidor rúbrica, Licenciada Roxana Uzarraga Gutiérrez Tercer Regidor C. Luciano García Ceceñas, Cuarto Regidor, rúbrica, C. Juan Francisco O. Tinoco Quintó regidor doctor Gerardo René Vargas Gurrola sexto Regidor, rúbrica, Profra. Bertha A. Martínez García Séptima Regidora, rúbrica, C. Joaquín Ceballos MA. Octavo Regidor Luis Ignacio González Torres, rúbrica, Noveno Regidor ingeniero Oswaldo Erick Aceval Ramírez Secretario del H. Ayuntamiento, rúbrica.

DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ: ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: PARA EL TURNO CORRESPONDIENTE a la comisión de gobernación DEL ESCRITO QUE SE LE HA DADO LECTURA.

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA: ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: HA SOLICITADO EL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA RETIRAR EL PUNTO DE ACUERDO INSCRITO CON EL TEMA "GOBERNABILIDAD".

PRESIDENTE: CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, PROCEDEMOS AL DESAHOGO DEL TEMA "RECURSOS PÚBLICOS", QUE PRESENTA EL DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, COMO PUNTO DE

ACUERDO, POR LO CUAL, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR QUINCE MINUTOS.

DIPUTADO ALEONSO PALACIO JAQUEZ: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERA Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, UNA DE NUESTRAS OBLIGACIONES PRINCIPALES DE LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAMOS LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA PREVISTAS EN NUESTRA LEY ORGÁNICA ES EL SER VIGILANTES DE QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESTEN UN SERVICIO EFICAZ Y HONESTO A LA CIUDADANÍA, Y CON BASE EN ELLO, PRESENTO ANTE ESTA HONORABLE COMISIÓN PERMANENTE EL SIGUIENTE ASUNTO QUE CONSIDERO QUE ES DE GRAN INTERÉS Y RELEVANCIA PARA LA CIUDADANÍA QUE REPRESENTAMOS Y EN ESPECIAL PARA PRODUCTORES Y GANADEROS DEL CAMPO. MUCHO SE HA DICHO POR QUIENES SON LOS RESPONSABLES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL DE QUE LOS RECURSOS PÚBLICOS SON PARA HACERLOS LLEGAR A QUIEN PRODUCE Y A LOS MAS NECESITADOS, COMO ES EL CASO DE LOS PRODUCTORES DEL SECTOR SOCIAL Y EN DONDE DEJA MUCHO QUE DESEAR LOS DISCURSOS MEDIÁTICOS A LOS VERDADEROS HECHOS DE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS FEDERALES, ESTATALES O MUNICIPALES, PARA EFICIENTIZAR LA CALIDAD DE VIDA Y ECONOMÍA DE NUESTROS REPRESENTADOS. Y DIGO QUE DEJA MUCHO QUE DESEAR PORQUE



LAMENTABLEMENTE DENTRO DE LOS RECORRIDOS QUE REALIZO EN MI DISTRITO Y PRODUCTORES DE OTROS MUNICIPIOS FUERA DE MI DISTRITO, RECURRIERON EN EL AÑO DE 2010 Y 2011 PARA QUEJARSE DE UNA SERIE DE IRREGULARIDADES COMO SON LOS PROGRAMAS SOBRE TODO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE SAGARPA QUE EJECUTA EL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA SAGADER, EXISTEN TENDENCIAS DE FAVORITISMO HACIA GRUPOS O PERSONAS QUE ESTÁN IDENTIFICADOS PLENAMENTE COMO MIEMBROS O MILITANTES DE UN PARTIDO POLÍTICO COMO ES EL CASO DEL PRI. TENIENDO LOS ANTECEDENTES Y REGISTROS EN MUNICIPIOS DE NAZAS, CUENCAMÉ, PANUCO DE CORONADO, PEÑÓN BLANCO, SAN PEDRO DEL GALLO Y OTROS, DE QUE DURANTE LOS ÚLTIMOS TRES O CINCO AÑOS SIGUEN RECIBIENDO APOYOS DE DICHOS PROGRAMAS LAS MISMAS PERSONAS O FAMILIAS, CONSTATANDO EN LOS REFERIDOS REGISTROS DE LA SAGADER Y QUE SIENDO FAVORECIDOS CON ALGÚN PROYECTO, ALGUNAS PERSONAS EN EL MISMO AÑO, APARECEN CON TRES O CUATRO PROYECTOS MÁS, Y TAMBIÉN SIENDO FAVORECIDOS POR QUIEN EJECUTA EL PROGRAMA QUE ES EL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA SAGADER. ASÍ MISMO, PARA DESVIRTUAR O TRATAR DE ENGAÑAR A LOS RESPONSABLES DE LOS PROGRAMAS CAMBIAN LOS NOMBRES ENTRE LA FAMILIA, ESPOSA, HIJAS, HIJOS, TÍOS, PERO NO DEJA DE SER GRAVE O MÁS GRAVE QUE LAMENTABLEMENTE HAYA BENEFICIARIOS QUE TIENEN GRAN



SOLVENCIA ECONÓMICA Y QUE SON LOS QUE RECIBEN LOS MAYORES MONTOS DE RECURSOS CON APOYOS DE 500 MIL, 750 MIL Y HASTA MILLÓN Y MEDIO DE PESOS LO CUAL ES INEQUITATIVOS, AFECTANDO AL SECTOR SOCIAL, COMO ES EL CASO EN EL MUNICIPIO DE LERDO Y NAZAS DURANGO, OTRA DE LAS IRREGULARIDADES ES QUE LOS SOLICITANTES DE APOYO EN LOS DISTINTOS PROGRAMAS SE VEN AFECTADOS O EXCLUIDOS A PESAR DE QUE RECIBIERON UNA RESPUESTA POSITIVA DE APOYO POR PARTE DE LA SAGADER, DESCONOCIENDO EL DESTINO DE LOS RECURSOS O A QUIENES BENEFICIARON CON LA EXCLUSIÓN, Y TAMBIÉN ES MOMENTO DE EXIGIR A ALGUNOS PRESIDENTES MUNICIPALES QUE POR ENCUBRIR O SER ALIADOS DE LOS FAVORECIDOS CON LOS PROGRAMAS O PROTEGER LA MANERA DE QUIEN LOS DISTRIBUYE, NO HAGAN LAS DENUNCIAS PERTINENTES DE ESTAS IRREGULARIDADES Y TODO POR NO QUEDAR MAL CON EL PARTIDO QUE LOS POSTULO EN DICHOS CARGOS, QUE LAMENTABLE QUE COMO ES EL CASO DEL SUBSECRETARIO DE LA SAGDER EN LA LAGUNA DURANGO EL C. SERGIO GALINDO FIERRO, MISMO QUE CONTENDIÓ PARA ALCALDE DE NAZAS Y QUE NO SE VIO FAVORECIDO CON EL VOTO DE LOS HABITANTES DE ESE MUNICIPIO, AHORA ESTA CUMPLIENDO LO QUE EN ALGÚN LUGAR Y MOMENTO GRITO, QUE LOS BENEFICIARIOS DENTRO DE ESTOS PROGRAMAS A SU ALCANCE SE ENCARGARÍA DE QUE NO ENTRARAN PRODUCTORES A POLÍTICOS O CON TENDENCIAS DE



OTROS PARTIDOS Y QUE LAMENTABLEMENTE SE ESTA VIENDO QUE SI ES CIERTO LO QUE SENTENCIO EN SU MOMENTO PERO ADEMÁS POR SI FUERA POCO EXISTE LA DUDA SI EL PADRÓN DE BENEFICIARIOS DE LOS DISTINTOS PROGRAMAS DONDE SE PROPORCIONA LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LA SAGADER ES REAL O SE ENCUENTRE COMO COMÚNMENTE SE DICE ESTE RASURADO PARA OMITIR NOMBRES DE PERSONAS, O GRUPOS Y ORGANIZACIONES, POR TODO LO ANTERIORMENTE Y A NOMBRE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL SOMETEMOS A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE: PUNTO DE ACUERDO: PRIMERO.- ESTA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA, POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARIA DE CONTRALORÍA Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEL ESTADO, PARA QUE EN USO DE SUS FACULTADES INVESTIGUE LAS POSIBLES IRREGULARIDADES EN CUANTO A LOS BENEFICIARIOS Y LA FORMA EN QUE SE DISTRIBUYERON LOS RECURSOS DE LOS PROGRAMAS DE USO SUSTENTABLE DE RECURSOS NATURALES PARA LA PRODUCCIÓN PRIMARIA, PROGRAMA PARA LA ADQUISICIÓN DE ACTIVOS PRODUCTIVOS, PROGRAMA DE APOYO A LA INVERSIÓN EN EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA Y EL FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE DURANGO, TODOS ELLOS OPERADOS POR LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO, POR LOS



EJERCICIOS FISCALES 2010 Y 2011, SEGUNDO.- ESTA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA AUDITORIA REGIONAL EN LAS DELEGACIONES DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN, (SAGARPA) EN CHIHUAHUA, DURANGO Y REGIÓN LAGUNA, ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, PARA QUE, EN USO DE SUS FACULTADES INVESTIGUE LAS POSIBLES IRREGULARIDADES EN CUANTO A LOS BENEFICIARIOS Y LA FORMA EN QUE SE DISTRIBUYERON LOS RECURSOS FEDERALES EN LOS PROGRAMAS DE USO SUSTENTABLE DE RECURSOS NATURALES PARA LA PRODUCCIÓN PRIMARIA, PROGRAMA PARA LA ADQUISICIÓN DE ACTIVOS PRODUCTIVOS PROGRAMA DE APOYO A LA INVERSIÓN EN EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA Y EL FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE DURANGO, TODOS ELLOS OPERADOS POR LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO, POR LOS EJERCICIOS FISCALES 2010 Y 2011. ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS, HA SOLICITADO EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, QUIEN SE INSCRIBE A



FAVOR CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ.

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA: MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE CON SU PERMISO Y CON EL PERMISO DE LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, HE BUSCADO INSCRIBIRME A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA NUESTRO COMPAÑERO DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ, PORQUE ESTOY A FAVOR DE QUE LOS RECURSOS PÚBLICOS PUEDAN EJERCERSE Y PUEDA LA CIUDADANÍA Y PUEDAN SUS REPRESENTANTES POPULARES, ESTAR CIERTOS DEL MANEJO TRANSPARENTE QUE SE HACE DE ELLOS, ME PARECE IMPORTANTE QUE EL MANEJO QUE HACEN DE RECURSOS PÚBLICOS CUALQUIER ORDEN DE GOBIERNO, PUEDA TRANSPARENTARSE, PUEDA AUDITARSE, PUEDA REVISARSE, Y ES POR ELLO QUE ME MANIFIESTO A FAVOR DE ESTA INTENCIÓN DE QUE SE DE UNA REVISADA A LOS TEMAS QUE HA VENIDO COMENTANDO NUESTRO AMIGO DIPUTADO ALEONSO PALACIO, SOBRE TODO EN LO REFERENTE A LO QUE ÉL COMENTA DE LOS AÑOS 2010 Y 2011, CLARO QUE HUBIERA SIDO DESEABLE QUE LA REVISIÓN HUBIERA SIDO EN ESTOS AÑOS, TANTO EN LOS EJERCICIOS DEL 2010 COMO EN EL 2011 Y PUES NO ESPERARNOS HASTA EL AÑO 2012 QUE LUEGO LA PROPIA DINÁMICA ELECTORAL PUEDE ENTRAMPAR MUCHOS DE ESTOS TEMAS, SI



DEFINITIVAMENTE SE TUVIERA QUE APROBAR UN PUNTO DE ACUERDO EN ESTE SENTIDO TAMBIÉN SOLICITARÍA QUE SE AUDITEN LOS PROGRAMAS OPERADOS POR LA SAGARPA Y QUE HAN GENERADO HAY QUE DECIRLO TAMBIÉN UNA GRAN INCONFORMIDAD EN SU OPERACIÓN Y EN ALGUNOS CASOS HASTA DAÑO PATRIMONIAL A LOS PRODUCTORES EN LOS PROCESOS DE COMERCIALIZACIÓN, TODOS RECORDAMOS LOS EPISODIOS DE COMERCIALIZACIÓN EN EL PROGRAMA DE ACOPIO Y COMERCIALIZACIÓN A LA PRODUCCIÓN COSECHADA EN EL ESTADO, DONDE TODAVÍA EXISTEN PRODUCTORES SOBRE TODO DE FRÍJOL POR LAS ACOPIADORAS, INTEGRADOR EMILIANO ZAPATA, LOW FLOW LAS HELADAS, QUE HAY QUE DECIRLO HAY LA PRESUNCIÓN PÚBLICA DE QUE PERTENECEN A CONNOTADOS INTEGRANTES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y QUE ESTAS EMPRESAS QUE HAN COMERCIALIZADO FRÍJOL, PUES HAN DEJADO MUCHO QUE DESEAR A LOS PRODUCTORES, INCLUSO HAY QUE RECORDAR QUE LA SAGARPA AUTORIZÓ APOYOS PARA 140 MIL TONELADAS DE PRODUCCIÓN CUANDO EN EL ESTADO NO SE SUPERARON EN AQUÉL ENTONCES LAS 90 MIL TONELADAS, TAMBIÉN BUSCAMOS QUE PUEDA REVISARSE LOS PROGRAMAS COMO EL COMPONENTE DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA 2010 Y 2011, SOLICITANDO SE INFORME DETALLADAMENTE SOBRE LOS BENEFICIARIOS Y DE QUÉ MANERA FUERON DEFINIDOS LOS PROVEEDORES DE SEMILLA, YA QUE POR LO GENERAL SON LOS



MISMOS QUE PROVEEN LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA SAGARPA, BUSCAMOS TAMBIÉN AL INCORPORAR EN ESTE PUNTO DE ACUERDO SE PUEDA REVISAR LOS PROGRAMAS DE RECONVERSIÓN A CULTIVOS CON MENOR DEMANDA DE AGUA OTOÑO – INVIERNO 2011, SOBRE ESTE PROGRAMA EN ESPECÍFICO CONSIDERAMOS QUE SE DEBE DAR A CONOCER LA RELACIÓN DE BENEFICIARIOS Y LA UBICACIÓN DE LA SUPERFICIE ESTABLECIDA, OTRO TEMA EN EL QUE DEBEMOS DE SEÑALAR ES IMPORTANTE TRANSPARENTAR EL USO DE ESTOS PROGRAMAS, ES EN EL DESPOBLAMIENTO ESCALONADO DE VIENTRES BOVINOS 2011, PUES A LA FECHA CONOCEMOS POR LA INFORMACIÓN QUE SE HA HECHO PÚBLICA POR LA PROPIA DELEGACIÓN DE LA SAGARPA QUE SE AUTORIZARON EN PRINCIPIO 40 MILLONES DE PESOS, MISMOS QUE SE REPORTARON EJERCIDOS AL CIENTO POR CIENTO, Y POSTERIORMENTE ANTE ESTE CONGRESO, EL PROPIO DELEGADO RENÉ ALMEIDA INFORMÓ EL EJERCICIO DE SOLAMENTE 20 MILLONES, ASÍ MISMO EXISTE GRAN INCONFORMIDAD EN SU OPERACIÓN POR EL SESGO POLÍTICO QUE SE LE HA DADO, POR LO QUE ES NECESARIO CONTAR CON LA INFORMACIÓN DE BENEFICIARIOS, TAMBIÉN SEÑALAR QUE ES IMPORTANTE QUE SE PUEDAN TRANSPARENTAR EL USO DE LOS PROGRAMAS COMO EL PROCAMPO Y EL PROGAM, PUESTO QUE ES DE TODOS CONOCIDO QUE SE PRESTA A UN USO FACCIOSO Y CON TINTES TOTALMENTE ELECTORALES, PUES EL GOBIERNO FEDERAL INICIA A SER YA COMO

UNA DE SUS ESTRATEGIAS DESAFORTUNADAMENTE EL USO DE RECURSOS PÚBLICOS PARA FINES DE CARÁCTER ELECTORAL, ENTONCES SI ME INSCRIBO EN LA RUTA DE LA TRANSPARENCIA DE ESTOS RECURSOS QUE SE ESTÁN UTILIZANDO EN EL CAMPO DURANGUENSE Y QUE SEGURAMENTE QUIENES ESTAMOS EN UNA REPRESENTACIÓN POPULAR COMO LOS INTEGRANTES DE ESTE CONGRESO, TENEMOS CONTACTO CON DIFERENTES SECTORES DE CAMPESINOS QUE NOS HACEN PATENTE ESTA PREOCUPACIÓN QUE TIENEN, ES CUANTO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: NOS PUEDE FACILITAR LA PROPUESTA DE ADICIÓN.

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA: ASÍ ES PRESIDENTE, INDEPENDIEMENTE DE LA QUE HA MANIFESTADO EL DIPUTADO ALEONSO, PEDIMOS UNA TERCERA, QUE REZA DE LA SIGUIENTE MANERA: "TERCERO.- ASÍ MISMO, ESTA COMISIÓN PERMANENTE EXHORTA ATENTAMENTE A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO FEDERAL, PARA QUE EN USO DE SUS FACULTADES INVESTIGUE LAS POSIBLES IRREGULARIDADES EN CUANTO A LOS BENEFICIARIOS Y LA FORMA EN QUE SE DISTRIBUYERON LOS RECURSOS FEDERALES EN LOS EJERCICIOS FISCALES DE 2010 Y 2011, DEL PROGRAMA DE PRODUCCIÓN PECUARIA SUSTENTABLE Y ORDENAMIENTO GANADERO Y APÍCOLA (PROGAN); DEL PROGRAMA DE



APOYOS DIRECTOS AL CAMPO (PROCAMPO); DEL PROGRAMA DE DESPOBLAMIENTO ESCALONADO DE VIENTRES BOVINOS; PROGRAMA DE SIEMBRA DE FORRAJES; PROGRAMA DE SIEMBRA EN NAYARIT PARA REPRODUCCIÓN DE SEMILLA DE FRIJOL EN CICLO OTOÑO-INVIerno PARA ATENDER DEMANDA DEL CICLO PRIMAVERA-VERANO 2011; PROGRAMA DE RECONVERSIÓN A CULTIVOS CON MENOR DEMANDA DE AGUA OTOÑO-INVIerno 2011; COMPONENTE DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA Y EN EL PROGRAMA DE ACOPIO Y COMERCIALIZACIÓN DE FRIJOL 2010, TODOS Y CADA UNO DE ELLOS OPERADOS POR LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (SAGARPA), POR CONDUCTO DE SUS DELEGACIONES FEDERALES EN DURANGO Y LA REGIÓN LAGUNA; SOLICITANDO RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, SE SIRVA INFORMAR A ESTA SOBERANÍA LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN”, ES CUANTO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS, SOLICITA EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ, PARA HECHOS, HASTA POR CINCO MINUTOS.

DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ: GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE, FELIZMENTE COMPARTO QUE DE MI PARTE NO HAY NINGÚN IMPEDIMENTO, EN QUE SE AMPLÍE MI PUNTO DE ACUERDO, YO



CREO QUE VERDADERAMENTE ES LO QUE DEBEMOS DE HACER TODAS Y TODOS LOS DIPUTADOS, NI EL GOBIERNO DEL ESTADO, NI EL GOBIERNO FEDERAL, DEBE DE ESTAR YA ACEPTANDO QUE FUNCIONARIOS QUE NO TRAEN LA MISMA INTENCIÓN DE NUESTRO GOBERNADOR QUE ESTÉN OBSTRUYENDO LA ADMINISTRACIÓN, YO CREO CON EL RESPETO QUE ME MERECE LA AUTONOMÍA EN ESTE CASO DEL SEÑOR GOBERNADOR DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, YA DEBE DE SACUDIRSE DE ALGUNOS FUNCIONARIOS QUE LA VERDAD NO ESTÁN CUMPLIENDO Y QUE TENEMOS CONOCIMIENTO QUE DENTRO DE LOS MISMOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN HAY MUCHA GENTE MUY VALIOSA, QUE HA DEJADO PARTE DE SU VIDA Y QUE YO CREO SÍ MERECE UNA OPORTUNIDAD, ESTO LO DIGO CON RESPETO, PERO NO IMPROVISAR QUIEN VIENE A DARLE SEGUIMIENTO A LA INTENCIÓN Y EL DESEO DEL SEÑOR GOBERNADOR JORGE HERRERA, Y LO MISMO PORQUÉ NO, DEL GOBIERNO FEDERAL AUNQUE VA DE SALIDA, SI, Y SI TAMBIÉN COMPARTO DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA EN CUESTIÓN DE POBLACIÓN LO HEMOS COMPARTIDO, DE QUE HAY UNA LEY GANADERA QUE OBLIGA A LOS PRODUCTORES, A LOS EJIDOS A QUE SE APLIQUE DESAFORTUNADAMENTE MUCHAS VECES NO NOS ATREVEMOS A PEDIR QUE SE CUMPLA, PORQUÉ RAZÓN, PORQUE ESTAMOS PENSANDO MÁS ALLÁ DE LO QUE ESTAMOS HACIENDO Y DE LA RESPONSABILIDAD QUE TENEMOS, EFECTIVAMENTE HA HABIDO SEÑALAMIENTOS DE SAGARPA DE LOS



RECURSOS QUE SE MANEJAN EN LA DELEGACIÓN, COMO LOS ACOPIADORES, YO CREO QUE ES TIEMPO YA DE VERAS DE QUE ANALICEMOS, QUIÉNES CUMPLEN Y QUIÉNES NO CUMPLEN POR AHÍ HAY UNA PERSONA DE APELLIDO GUTIÉRREZ, YO NO ME OPONGO A QUE SE ESTÁ CUMPLIENDO SE LE EXHIBA O SE LE SEPARE DENTRO DE ESE BENEFICIO, Y HAY OTROS TAMBIÉN PERO CREO QUE SI DEBEMOS DE ENTENDER Y EXIGIR QUE SE REVISE, QUE SE CORRIJA O QUE SE SANCIONE A QUIEN NO HA CUMPLIDO EN LA LEY, DE VERAS QUE ES TIEMPO YA DE QUE DURANGO TENGA OTRO TIPO DE SERVIDORES PÚBLICOS, Y EFECTIVAMENTE VIENE UN PROCESO ELECTORAL, YO LO HE DICHO EN MUCHAS OCASIONES QUE NO DEBEMOS DE ESTAR NOSOTROS SOLAPANDO A QUIENES CON RECURSOS PÚBLICOS ESTÁN HACIENDO PROSELITISMO, LO HE SEÑALADO INTERNAMENTE EN MI PARTIDO Y LO SEÑALO AQUÍ, DE QUE EN LO PERSONAL Y DEBEMOS DE HACER ESE COMPROMISO QUE NO SEA MEDIÁTICO, QUE VERDADERAMENTE HAGAMOS VALER LA FACULTAD QUE TENEMOS COMO LEGISLADORAS Y COMO LEGISLADORES, Y NO ES ESTAR TRATANDO QUIEN LLEVA MAYOR VENTAJA ESO LO DIRÁ LA CIUDADANÍA, PERO VERDADERAMENTE ES TIEMPO DE QUE YA PONGAMOS UN HASTA AQUÍ Y SEAMOS UN EJEMPLO NO EN NUESTRO ESTADO, SINO A NIVEL NACIONAL QUE EN MÉXICO Y SU POBLACIÓN MERECE YA VERDADERAMENTE ESE RESPETO Y ESA CONFIABILIDAD EN QUIEN TENEMOS LA OBLIGACIÓN Y LA RESPONSABILIDAD DE

APLICAR LAS FACULTADES QUE TENEMOS, ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO ALEONSO PALACIO, ANTE LA ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADA ORIGINALMENTE POR EL DIPUTADO ALEONSO PALACIO, SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, PARA QUE LE DÉ LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO QUE HA SIDO CONSENSADO.

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA: CON SU PERMISO PRESIDENTE, PUNTO DE ACUERDO:

“PRIMERO.- ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA, PARA QUE EN USO DE SUS FACULTADES INVESTIGUE LAS POSIBLES IRREGULARIDADES EN CUANTO A LOS BENEFICIARIOS Y LA FORMA EN QUE SE DISTRIBUYERON LOS RECURSOS DE LOS PROGRAMAS DE USO SUSTENTABLE DE RECURSOS NATURALES PARA LA PRODUCCIÓN PRIMARIA, PROGRAMA PARA LA ADQUISICIÓN DE ACTIVOS PRODUCTIVOS, PROGRAMA DE APOYO A LA INVERSIÓN EN EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA Y EL FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE DURANGO, TODOS ELLOS OPERADOS

POR LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO, POR LOS EJERCICIOS FISCALES 2010 Y 2011”;

“SEGUNDO.- ESTA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA AUDITORIA REGIONAL EN LAS DELEGACIONES DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (SAGARPA) EN CHIHUAHUA, DURANGO Y REGIÓN LAGUNA, ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, PARA QUE, EN USO DE SUS FACULTADES INVESTIGUE LAS POSIBLES IRREGULARIDADES EN CUANTO A LOS BENEFICIARIOS Y LA FORMA EN QUE SE DISTRIBUYERON LOS RECURSOS FEDERALES DE LOS PROGRAMAS DE USO SUSTENTABLE DE RECURSOS NATURALES PARA LA PRODUCCIÓN PRIMARIA, PROGRAMA PARA LA ADQUISICIÓN DE ACTIVOS PRODUCTIVOS, PROGRAMA DE APOYO A LA INVERSIÓN EN EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA Y EL FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE DURANGO, TODOS ELLOS OPERADOS POR LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO, POR LOS EJERCICIOS FISCALES 2010 Y 2011”;



“TERCERO.- ASÍ MISMO, ESTA COMISIÓN PERMANENTE EXHORTA ATENTAMENTE A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO FEDERAL, PARA QUE EN USO DE SUS FACULTADES INVESTIGUE LAS POSIBLES IRREGULARIDADES EN CUANTO A LOS BENEFICIARIOS Y LA FORMA EN QUE SE DISTRIBUYERON LOS RECURSOS FEDERALES EN LOS EJERCICIOS FISCALES DE 2010 Y 2011, DEL PROGRAMA DE PRODUCCIÓN PECUARIA SUSTENTABLE Y ORDENAMIENTO GANADERO Y APÍCOLA (PROGAN); DEL PROGRAMA DE APOYOS DIRECTOS AL CAMPO (PROCAMPO); DEL PROGRAMA DE DESPOBLAMIENTO ESCALONADO DE VIENTRES BOVINOS; PROGRAMA DE SIEMBRA DE FORRAJES; PROGRAMA DE SIEMBRA EN NAYARIT PARA REPRODUCCIÓN DE SEMILLA DE FRIJOL EN CICLO OTOÑO-INVIerno PARA ATENDER DEMANDA DEL CICLO PRIMAVERA-VERANO 2011; PROGRAMA DE RECONVERSIÓN A CULTIVOS CON MENOR DEMANDA DE AGUA OTOÑO-INVIerno 2011; COMPONENTE DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA Y EN EL PROGRAMA DE ACOPIO Y COMERCIALIZACIÓN DE FRIJOL 2010, TODOS Y CADA UNO DE ELLOS OPERADOS POR LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (SAGARPA), POR CONDUCTO DE SUS DELEGACIONES FEDERALES EN DURANGO Y LA REGIÓN LAGUNA; SOLICITANDO RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, SE SIRVA INFORMAR A ESTA SOBERANÍA LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN”. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO EN FORMA ECONÓMICA, QUIENES ESTÉN A FAVOR, QUIENES ESTÉN EN CONTRA. SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ: DIPUTADO PRESIDENTE LE INFORMO QUE SON CINCO VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: SE APRUEBA.

PRESIDENTE: UNA VEZ APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO, SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR, PARA QUE LE DÉ EL SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE.

PRESIDENTE: ANTES DE PASAR AL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, LES AGRADECEMOS Y LES DAMOS LA BIENVENIDA A LA SESIÓN DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE AL DIPUTADO INGENIERO PEDRO SILERIO Y AL DIPUTADO LICENCIADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES HAGO DEL CONOCIMIENTO DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, QUE ANTE ESTA PRESIDENCIA SE



REGISTRARON LOS SIGUIENTES PRONUNCIAMIENTOS: “EQUIDAD”, DE LA DIPUTADA LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES, CON EL TEMA, “REFLEXIONES SOBRE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO” EL DIPUTADO DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ, Y CON EL TEMA “ADMINISTRACIÓN PÚBLICA” EL DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

PRESIDENTE: POR LO CUAL SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL HASTA POR QUINCE MINUTOS CON EL TEMA, “EQUIDAD”,

DIPUTADA LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑEROS DIPUTADOS, ESTE AÑO EN NUESTRO PAÍS, EN ESTE 2012 SE LLEVARÁ A CABO LA ELECCIÓN A PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, LA RENOVACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y LA RENOVACIÓN DE LA CÁMARA DE SENADORES EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN, EN ESTAS ELECCIONES, SE LLEVARÁN A CABO DIFERENTES MECANISMOS DE COMPETENCIA ENTRE PARTIDOS Y CANDIDATOS PARA ACCEDER A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR YA SEA POR LA VÍA UNINOMINAL O PLURINOMINAL, EN ESTAS CONTIENDAS LOS PARTIDOS Y LOS CANDIDATOS ASPIRAN A SOLICITAR EL VOTO,



APOYÁNDOSE DE DIVERSAS HERRAMIENTAS, COMO LO SON LA PROPAGANDA POLÍTICA, EL CONTACTO CON LOS CIUDADANOS, EL INTERNET Y EL ACCESO A LAS REDES SOCIALES, EN TODO ELLO, LOS PARTIDOS DESEAN CONTAR CON LAS MISMAS OPORTUNIDADES Y COMPETIR EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS PARA CONQUISTAR EL VOTO CIUDADANO, EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DEL CUAL SOY INTEGRANTES, PRETENDE Y ASPIRA, COMO LOS DEMÁS PARTIDOS, A COMPETIR EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS, CON LAS MISMAS OPORTUNIDADES Y EN UN ESQUEMA DE IMPARCIALIDAD TRANSPARENCIA Y RESPETO, A LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LOS CANDIDATOS, PERO SOBRE TODO, RESPETO A LOS CIUDADANOS, EN FECHAS RECIENTES EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HIZO DECLARACIONES EN LA COMISIÓN DE BANQUEROS EN LAS QUE SE DENOTA SU TENDENCIA PARTIDISTA, LA CUAL, PODEMOS DECIR QUE HA ACTUADO CON PARCIALIDAD, AL ENTROMETERSE EN EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL EN CURSO, YA UNA CONDUCTA SISTEMÁTICA Y REITERADA DEL PRESIDENTE CALDERÓN, LA INDEBIDA INTROMISIÓN EN LOS PROCESOS ELECTORALES, EL PRESIDENTE CALDERÓN DEBE PRIVILEGIAR SU POSICIÓN COMO PRESIDENTE DE TODOS LOS MEXICANOS, LOS PRIÍSTAS HEMOS SIDO MUY RESPETUOSOS DE LA FIGURA PRESIDENCIAL COMO TAL, YA QUE POR ENCIMA DE SU OBSESIÓN POR DIRIGIR A SU PARTIDO, LOS PRIÍSTAS HEMOS SIDO MUY RESPETUOSOS DE LA FIGURA PRESIDENCIAL COMO

TAL, YA QUE ESTO LE DA CERTEZA A LOS CIUDADANOS Y GOBERNABILIDAD AL PAÍS, TAL Y COMO LO DEMOSTRAMOS AL ACEPTAR, RESGUARDAR Y FORTALECER SU TOMA DE PROTESTA CUANDO ASUMIÓ LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, SIN EMBARGO EL RESPETO QUE LOS PRIÍSTAS LE HEMOS DEMOSTRADO, EL PRESIDENTE LO SOSLAYA AL NO TENER EN CUENTA QUE SU ACTUACIÓN EN ESTA CONTIENDA ELECTORAL DEBE DE SER DEL TODO PARCIAL, COMO ASÍ LO ACREDITAN LOS SIGUIENTES HECHOS EL 23 DE FEBRERO EL PRESIDENTE CALDERÓN ACUDIÓ A UNA REUNIÓN CON MÁS DE 700 CONSEJEROS DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX Y DE ACUERDO CON VERSIONES DE EMPRESARIOS ASISTENTES, EL PRESIDENTE SE REFIRIÓ A UNA SUPUESTA ENCUESTA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, Y A UNA VALORACIÓN SUBJETIVA DE LA MISMA, MÁS TARDE ESE MISMO DÍA, LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DESMINTIÓ ESTAS VERSIONES SOSTUVO QUE EL MANDATARIO EN NINGÚN MOMENTO OPINÓ NI MENCIONÓ A LOS ASPIRANTES PRESIDENCIALES EN CONTIENDA, SUS PARTIDOS O SUS POSICIONES PROGRAMÁTICAS, SIN EMBARGO, HORAS DESPUÉS, LA ENTREVISTA RADIOFÓNICA, JUAN MOLINAR HORCASITAS, SECRETARIO DE ACCIÓN DE GOBIERNO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CONTRADIJO A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, AL AFIRMAR QUE LA ENCUESTA A LA QUE SE HABÍA REFERIDO EL PRIMER MANDATARIO ERA AQUELLA QUE EL PAN HABÍA DIFUNDIDO EL PASADO 12 DE FEBRERO

CON LO QUE SU COMPORTAMIENTO ENCUADRA EN LAS INFRACCIONES QUE TIPIFICA Y SANCIONA EL TÍTULO PRIMERO, CAPÍTULO PRIMERO DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, A SABER ARTÍCULO 347 FRACCIÓN C, DE LA SIGUIENTE FORMA, CONSTITUYEN INFRACCIONES AL PRESENTE CÓDIGO DE LAS AUTORIDADES O LOS SERVIDORES PÚBLICOS SEGÚN SEA EL CASO DE CUALQUIERA DE LOS PODERES DE LA UNIÓN, DE LOS PODERES LOCALES, ÓRGANOS DE GOBIERNO MUNICIPAL, ÓRGANOS DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y CUALQUIER OTRO ENTE PÚBLICO, C)- EL INCUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE IMPARCIALIDAD ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN, CUANDO TAL CONDUCTA AFECTEN LA EQUIDAD DE LA COMPETENCIA ENTRE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ENTRE LOS ASPIRANTES PRECANDIDATOS O CANDIDATOS DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES, ENTRE OTROS, POR LO QUE DESDE ESTA SOBERANÍA A NOMBRE DEL GRUPO PARLAMENTARIO PRIÍSTA, SE EXHORTA A QUE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, A ABRIR EL CORRESPONDIENTE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR CONTRA EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA POR ESTE INFORTUNADO COMPORTAMIENTO, CONSIDERO MUY RESPETUOSAMENTE QUE LA INVESTIDURA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ES MUY HONROSA, PARA CONVERTIRLA EN EL VOCERO DE UN PARTIDO POLÍTICO, O COMO EN ESTE CASO DEL PAN, POR LO TANTO, DESDE ESTA

SOBERANÍA LE SOLICITO DE MANERA RESPETUOSA, AL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SE ABSTENGA DE HACER DECLARACIONES PARCIALES Y TENDENCIOSAS, QUE INFLUYAN EN EL PROCESO DE ELECCIÓN FEDERAL EN CURSO, ASIMISMO LE RECONOCEMOS COMO PRESIDENTE DE TODOS LOS MEXICANOS Y COMO MEXICANOS LE EXIGIMOS RESPETO Y APOYO A LOS GRANDES PROBLEMAS NACIONALES QUE AHORA ENFRENTAMOS PERO DESDE LA IMPARCIALIDAD QUE LE DEBA DAR SU MANDATO, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADA LOURDES EULALIA QUIÑONES, DE NO HABER INTERVENCIONES, CONTINUAMOS CON EL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE ES “REFLEXIONES SOBRE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO”, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, HASTA POR QUINCE MINUTOS.

DIPUTADO DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, SOBRE MI PRONUNCIAMIENTO REFLEXIONES SOBRE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO, ME HUBIERA REFERIDO EN ESTE TEMA COMO DOCUMENTAL DE PANZAZO, EL DOCUMENTAL QUE SE ESTÁ EXHIBIENDO EN ALGUNAS SALAS CINEMATOGRAFICAS, Y A ESO ME QUIERO REFERIR, Y QUIERO PARTIR CON MI COMENTARIO SIENDO

CONGRUENTE CON MÉXICO, ALLÁ EN MÉXICO, Y UNA GRAN EMBARCACIÓN, SI ESTA GRAN EMBARCACIÓN LA DEJARÍAMOS TODOS LOS CIUDADANOS, MÁS DE 111 MILLONES DE CIUDADANOS, Y NAVEGA ENTRE AGUAS TRANQUILAS PUES CON GUSTO HABREMOS DE LLEGAR AL PUERTO SIGUIENTE, PERO SI COMO SE PERCIBE ALGUNOS ESTAMOS EN LA TAREA DE QUE ESTE BARCO CAMINE, Y OTROS EN QUE NO CAMINE, PUES ENTONCES EL BARCO SE VA A HUNDIR, Y NOS VAMOS A HUNDIR LOS 111 MILLONES, ENTONCES PARTIENDO DE ESO ME REFIERO PRIMERO A COMO, COMO INICIA UN MAESTRO LA CONSECUCIÓN PARA CON SUS ALUMNOS DE CONOCIMIENTO, Y A CAMBIOS DE CONDUCTA DE VALORES Y DE ACTITUDES, EL MAESTRO CUANDO VA A CLASE TIENE QUE LLEVAR PLANEADO LO QUE VA A ENSEÑAR, Y LOS GRANDES OBJETIVOS GENERALES TIENEN QUE VER CON CONOCIMIENTOS Y CON CAMBIOS DE CONDUCTA, EN LA ADQUISICIÓN DE VALORES Y ACTITUDES ALGUNOS SON POR MOTIVOS PARTICULARES LOS QUE SE TIENEN QUE ALCANZAR, PARA QUE LO QUE PARTA A PARTIR DE UNA MOTIVACIÓN, Y DE TODA UNA SERIE DE ACTIVIDADES, LLEGUE A FELIZ TÉRMINO SI NO SE LOGRA, ENTONCES HABRÁ QUE REVISAR EL PROCEDIMIENTO E INSISTIR HASTA LOGRAR NO SOLO CONOCIMIENTOS ESO NO ES LA EDUCACIÓN, ES EL CAMBIO DE ACTITUDES, LA CONSTITUCIÓN DE VALORES, Y EL CAMBIO DE CONDUCTAS PARA BIEN DE LOS EDUCANDOS Y EN ESE TENOR PUES EL ESFUERZO QUE HAN HECHO LOS MAESTROS A LO LARGO DE

MUCHÍSIMOS AÑOS, ESTÁ LATENTE ESTÁ AHÍ EN LA ESCUELA, QUIEN CONOCE LAS ESCUELAS DEL PAÍS, LAS ESCUELAS DEL ESTADO DE DURANGO, PARA NO IR MUY LEJOS, LAS MÁS DE 5 MIL ESCUELAS YO OÍ DECLARACIONES HACE UNOS DÍAS, SI ACASO EL 10 POR CIENTO TIENE CIERTAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LA IMPARTICIÓN DE LA EDUCACIÓN EN LOS TEMAS QUE MENCIONO CON ALGUNAS CONDICIONES MUY INTERESANTES NO, EL RESTO MÁS DE 4,500 NO LAS TIENEN, Y NO LAS TIENEN LOS PRINCIPALES ASUNTOS QUE TIENEN QUE VER CON LA INFRAESTRUCTURA, QUE TIENEN QUE VER CON COSAS ADICIONALES COMO SON LOS BAÑOS, EN LAS AULAS, Y YA N DIGO LUZ, NO DIGO AGUA, NO DIGO IMPLEMENTOS TECNOLÓGICOS, PRIMERAMENTE ESO QUIEN CONOCE LA ESCUELA RURAL QUE ESTÁ EN LA MONTAÑA, EN LA SIERRA, EN EL DESIERTO SABE QUE LO QUE ESTOY DICHIENDO ES CIERTO, ENTONCES REITERADAMENTE CUANDO HEMOS SUBIDO A TRIBUNA, HEMOS HABLADO DE LA FALTA DE PRESUPUESTO EDUCATIVO EN MÉXICO, QUE LO RECOMENDABLE POR LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES PARA UN PAÍS COMO EL NUESTRO, Y QUISO IRSE A LIGAS MAYORES Y NOS METIMOS A LA OCD, Y QUE AHORA ESTAMOS PAGANDO LAS CONSECUENCIAS DE UNA EXHIBICIÓN PERMANENTE Y DE UN PAÍS QUE NO ESTÁ EN ESOS TAMAÑOS EN ECONOMÍA PERO QUE QUIERE JUGAR CON LOS GRANDES, Y HEMOS DICHO QUE EL 8 POR CIENTO QUE NO SE HA APLICADO EN MÉXICO Y QUE YA ES LEGAL, APROBADO POR LA MISMA



CÁMARA DE DIPUTADOS, SIGUE SIENDO UN, NO SE CAMINA MÁS ALLÁ DEL 4 POR CIENTO, ENTONCES COMO SE QUIERE QUE SE AUMENTE EL PRESUPUESTO DE UN MÍNIMO RECOMENDADO ENTONCES EN ESE SENTIDO A MI ME LLAMA LA ATENCIÓN QUE GENTE QUE NO ESTÁ EN EL TEMA DE LA EDUCACIÓN, PERO QUE SI ESTÁN MUY INTERESADOS EN LA EDUCACIÓN, HOY EXHIBAN A LOS MAESTROS QUE DIGO SIEMPRE HAN ESTADO AHÍ, A PESAR DE LOS MÚLTIPLES ADEUDOS QUE SE TIENEN, QUE LOS PADRES DE FAMILIA A PESAR DE LA INCORPORACIÓN DE LAS MUJERES AL MUNDO LABORAL, A PESAR DE LAS MÚLTIPLES CARENCIAS QUE TIENE LA MAYOR PARTE DE LA POBLACIÓN MEXICANA, HACEN A LOS POBRES LLEVAR A SUS NIÑOS A LA EDUCACIÓN PÚBLICA LA ÚNICA EDUCACIÓN A LA QUE TENEMOS ACCESO TODOS LOS MEXICANOS EN PRIVADO, LA PRIVADA ES SOLO DE ALGUNOS CUANTOS, ENTONCES EN ESE SENTIDO ME PARECE QUE ES UN INSULTO QUE SE EXHIBA A LOS MAESTROS, QUE SE EXHIBA A LOS PADRES DE FAMILIA QUE SE EXHIBA A UNA AUTORIDAD COMO SI LOS QUE LA PROMUEVEN FUERAN LOS GRANDES BENEFACTORES DE UN PAÍS, NI SIQUIERA LOS PRIMEROS, SE LLAMA LA ORGANIZACIÓN Y ALGUNOS DATOS QUE ME LLAMAN LA ATENCIÓN DE LO QUE YO MENCIONO, EL GRAN IMPULSOR DE ESTA ORGANIZACIÓN MEXICANOS PRIMERO ES ALEJANDRO RAMÍREZ, QUE ES UNO DE LOS JEFES GRANDES DE CINEPOLIS DEL PAÍS, QUE CLAUDIO EKER GONZÁLEZ DE TELEVISIÓN LO HE ESCUCHADO MUCHO Y DE TIMBRE CURRICULAR, LA

PAPELERA SON LOS QUE PROPICIARON LA ORGANIZACIÓN DE MEXICANOS PRIMERO, Y QUE TIENE QUE VER CON EL CINE UN ASALTO DESDE SU PUNTO DE VISTA A LO QUE ES LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN MÉXICO, A LA ÚNICA QUE TENEMOS ACCESO PORQUE ELLOS TIENEN LA PROMOCIÓN CON SU ORGANIZACIÓN A ACRECENTAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA POR ESO NO TENEMOS ACCESO CASI NADIE Y A LA PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA TAMBIÉN, ENTONCES SON TEMAS SUPERADOS EN LA POLÍTICA DE MÉXICO, VULNERAN, VOLVER OTRA VEZ A ESOS ESCENARIOS SIGNIFICA QUE ESTAMOS RETROCEDIENDO MUCHOS AÑOS Y DEJANDO SIN MAYOR ALCANCE DE MIRAS A LOS INMENSAS MAYORÍA DE MEXICANOS PORQUE CLARO QUE NO TENDRÍAMOS ACCESO, YO DIJE AL PRINCIPIO COMO HACE UN MAESTRO SU CLASE, PORQUE EN EL DOCUMENTAL SOLO CRITICAN A MEDIO MUNDO, PERO NO TIENEN MOTIVOS CLAROS AL VER COMO LOS EXHIBEN, A QUE SE ENTIENDAN, Y ES MUY RARO EN ESTO MIGUEL, NO ES LO DIGO CON MUCHO RESPETO, YO SOY MILITANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, Y NO TIENE QUE COMPARTIR LO QUE VOY A DECIR, PERO PLATICABA HACE RATO CON UN SEÑOR DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE EN MI TRÁNSITO COMO DIRIGENTE DE MAESTROS, SIEMPRE DEFENDÍA LAS CUESTIONES SALARIALES, SIEMPRE SE EXHIBÍA LA PARTE DIFÍCIL DE LOS MAESTROS, O SEA HABÍA MAESTROS DE VARIOS NIVELES EN MÉXICO Y CON UNO QUE SE LLEVA LOS AHORROS DE LOS NIÑOS DICEN LOS MAESTROS DE



MÉXICO, POR UN MAESTRO QUE FALTE, DICEN LOS MAESTROS FALTONES, Y ENTONCES BUENOS E ENTIENDE, SE ENTIENDE PUES QUE CUANDO SE TRATA DE BAJARLE AIRES A LA NEGOCIACIÓN, DICEN HOY, HOY ESTAMOS EN UNA SEMANA COMO DICE MI COMPAÑERA LOURDES EN UN PROCESO 2012 MUY INTERESANTE Y CLARO QUE LOS MAESTROS INDISTINTAMENTE DEL PARTIDO EN QUE MILITEN, PORQUE AQUÍ SOMOS PLURALES, HABRÁN DE DEFINIR SEGURAMENTE EN MUCHAS ÁREAS COMO SU PARTICIPACIÓN, SU ACTIVISMO, EN MUCHA DE LA BALANZA A FAVOR DE MÉXICO, Y BUENO SE TRATA PUES DICE QUE LA EDUCACIÓN EN EL DOCUMENTAL LA PÚBLICA Y LA PRIVADA ESTÁ POR LOS SUELOS Y QUE LOS SINDICATOS TIENEN LA CULPA, DICEN PUES ES PRIVADA NO HAY SINDICATO, LAMENTABLEMENTE NO HAY SINDICATOS QUE DEFIENDAN LOS DERECHOS LABORALES Y PROFESIONALES DE LOS MAESTROS, PERO BUENO NOS CRITICAN PORQUE SE TRATA DE CÓMO IRLE GANANDO TERRENO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA PARA METERSE DE LLENO A LA EDUCACIÓN PRIVADA EN MÉXICO, BUENO CLARO QUE NO ESTAMOS CON LA LEY PORQUE ESTO NOS LLEVARÍA A COLAPSOS COMO EL QUE ESTAMOS VIVIENDO AHORA EN EL ASUNTO AGROPECUARIO, EN UN COLAPSO EDUCATIVO, YO SIGO LLAMANDO LA ATENCIÓN DE MIS COMPAÑEROS Y DE MIS COMPAÑERAS Y LO HICIMOS EN TIEMPO Y FORMA CUANDO HABLÁBAMOS DEL PRESUPUESTO QUE EN LA EDUCACIÓN MÁS QUE DECLARACIONES SE NECESITA PRESUPUESTO, SINO PODEMOS ESTAR



TRANSITANDO EN UN MUNDO DE LAS TECNOLOGÍAS JÓVENES, CUANDO EN LAS ESCUELAS NO TIENEN NI SIQUIERA LUZ, TIENEN AGUA, PERO INDUDABLEMENTE CUANDO SE IMPLANTÓ EL PROGRAMA DE ENCICLOMEDIA, DONDE DECÍA QUE TODAS LAS ESCUELAS DEL PAÍS TIENEN ENCICLOMEDIA, Y FUE FALSO, PORQUE LOS QUE DEBEN HACER LA ENCICLOMEDIA SON LOS MAESTROS, YO NO ASPIRO A SER DIRIGENTE DE LOS CAMPESINOS, NI DE LOS OBREROS, YO ASPIRO A SER JEFE DE LOS MAESTROS, PORQUE SOY MAESTRO, Y ASPIRO A SER, Y TENER QUE VER CON LA EDUCACIÓN PORQUE ME GUSTA Y CUANDO DIGO QUE ESTE PAÍS ES UN PAÍS DE DECLARACIONES, AHORITA LO COMENTABA CON EL ASUNTO DEL SEGURO POPULAR, INDUDABLEMENTE NO SE SUSTENTA EN UN SEGURO SOCIAL QUE TIENE UN ORIGEN Y UN CONVENIO CON LOS TRABAJADORES Y EMPRESARIOS, CON EL ISSSTE QUE TIENE QUE VER CON LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, Y EL MISMO GOBIERNO Y A PARTIR DE AHÍ, PUES HAY ESA INFRAESTRUCTURA DE AHÍ QUE TENEMOS COBERTURA UNIVERSAL, LA SECRETARÍA DE SALUD NO HA CREADO LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA QUE TODO EL PAÍS TENGA SALUD EN ESTE PAÍS, ENTONCES POR ESO HABLABA YO AL PRINCIPIO DE QUE ESTE, YO DIFIERO DEL ASUNTO DE LA ESCUELA PRIVADA Y DE LA ESCUELA PÚBLICA, YO SOY MAESTRO DE ESCUELA PÚBLICA, Y LO ENTIENDO PORQUE DIGO ESA ES LA ÚNICA A LA QUE TENEMOS ACCESO EN TODA LA POBLACIÓN SIN OFENDER, A LA OTRA NO,

ENTONCES POR ESO NO VOY A RECLAMARLE SEÑOR DIPUTADO POR HACERLO, PERO POR ESO DECÍA QUE SI LOGRÁSEMOS LOS GRANDES ACUERDOS NACIONALES QUE HACE TIEMPO SI SE DABAN, EN TODOS, YO ME ACUERDO DEL ACUERDO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA, PARA ELEVAR EL NIVEL EN LA EDUCACIÓN BÁSICA DE 1992, SE QUEDÓ AHÍ TIRADO PERO QUE HOY ESTAMOS DE ACUERDO EN QUE LA CARRERA MAGISTERIAL O SEA QUE TENGAN MÁS SALARIO LOS MAESTROS QUE ES EN FUNCIÓN DEL AVANCE EDUCATIVO DE SUS ALUMNOS, ESTAMOS DE ACUERDO Y ESTAMOS DE ACUERDO EN SOMETERLOS HOY DÍA A UN EXAMEN EN GENERAL, PARA PARTIENDO DE AHÍ, VER QUE HACEMOS CON LA EDUCACIÓN EN MÉXICO Y CON LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO, NO PARA ESTARNOS GOLPETEANDO UNOS A OTROS Y ACABÁNDONOS UNOS A OTROS, PORQUE EL BARCO SE HUNDE CON TODOS NOSOTROS.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ, CERRARÍAMOS CON EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL TEMA, "ADMINISTRACIÓN PÚBLICA", POR LO CUAL SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, HASTA POR QUINCE MINUTOS.

DIPUTADO ALEONSO PALACIO JAQUEZ, ANTES DE ENTRAR DE LLENO AL PRONUNCIAMIENTO, COMPAÑERA Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, QUIERO PEDIR PÚBLICAMENTE UNA DISCULPA AL SECRETARIO MATUK, POR NO HABER ESTADO EL DÍA DE HOY A LAS DIEZ Y MEDIA EN EL MUNICIPIO DE NAZAS, PARA UNA INVITACIÓN QUE SE MI HIZO PARA ENTREGA DE APOYOS, ESTO DE ESTAR AQUÍ, SUPLIENDO A MI COMPAÑERO SALUM, QUE YA ESTABA CONSIDERADO DESDE LA REUNIÓN QUE TUVIERON ALGUNOS DELEGADOS Y SECRETARIOS DE DESPACHO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA PARTICIPAR EN ESTA SESIÓN, YO CREO QUE ES VÁLIDO, BIEN, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERA Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, ES DEL DOMINIO PUBLICO QUE EL GOBERNADOR JORGE HERRERA CALDERA, NUESTRO GOBERNADOR, HA SIDO UN GESTOR INCANSABLE ANTE INDISTINTAS SECRETARÍAS DEL ORDEN FEDERAL, CON LA FINALIDAD DE INCREMENTAR LOS RECURSOS ASIGNADOS, ASÍ COMO LA GESTIÓN DE RECURSOS EXTRAORDINARIOS COMO LOS HECHOS LO HAN DEMOSTRADO, PERO SOBRE TODO EN LO QUE SE REFIERE A LA RED CARRETERA DE NUESTRA ENTIDAD, Y DE SOBRA BASTA SABER Y RECONOCER QUE EL OBJETIVO Y LA VISIÓN CON QUE LO HA HECHO, TENDREMOS EN UN FUTURO MAYOR INFRAESTRUCTURA, FUENTES DE EMPLEO, BENEFICIO DE SALUD, TURISMO U OTROS BENEFICIOS, QUE VENDRÁN A IMPULSAR EL DESARROLLO DE DURANGO, MISMO QUE DURANTE DÉCADAS HEMOS ESTANDO ESPERANDO, EN UN DURANGO



REZAGADO, PERO TAMBIÉN ES IMPORTANTE RECORDARLE RESPETUOSAMENTE AL GOBERNADOR DE NUESTRO ESTADO QUE COMO DICE QUE DURANGO ES EL CORAZÓN O TIENE LA FIGURA DEL CORAZÓN EN EL PAÍS, Y QUE ALGUNAS CARRETERAS PODRÍAN REPRESENTAR LO QUE EN EL CUERPO HUMANO SON LAS ARTERIAS, OTRAS LA VENAS, EXPRESIÓN QUE CONSIDERO MUY ACERTADA, PERO YO DIRÍA CON MUCHO RESPETO, QUE SE LE OLVIDARON LOS VASOS SANGUÍNEOS Y QUE ESTOS VIENEN SIENDO LAS CARRETERAS LOCALES DE NUESTRA ENTIDAD, QUE TAMBIÉN DAN VIDA A ESTE HERMOSO CORAZÓN QUE ES DURANGO, DESAFORTUNADAMENTE EN DIEZ, QUINCE O MAS AÑOS SE HAN OLVIDADO DE SU MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN ESAS CARRETERAS LOCALES, MISMAS QUE CORRESPONDE AL GOBIERNO DEL ESTADO POR CONDUCTO DE LA SECOPE, COMO ES EL CASO DE ALGUNAS CARRETERAS QUE SEÑALARE: NAZAS- SAN LUIS DEL CORDERO- YERBANIZ- PEÑÓN BLANCO- CUENCAME- PASAJE- SAN JUAN DEL RIO- CONETO DE COMONFORT- LÓPEZ RAYÓN- CUAUHTÉMOC Y POANAS- VICENTE GUERRERO, ETCÉTERA, ETCÉTERA ME CONSTA QUE EN VISITAS A DISTINTAS COMUNIDADES O CABECERAS MUNICIPALES DE LAS ANTES REFERIDAS, EL GOBERNADOR JORGE HERRERA CALDERA PÚBLICAMENTE HIZO EL COMPROMISO DE PONER ATENCIÓN Y DARLES LA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO NECESARIO, PORQUE COMO LO DIJO; PARA TRASLADAR LOS PRODUCTOS QUE SE PRODUCEN EN LAS

COMUNIDADES SACAR LO MAS RÁPIDO POSIBLE A LAS Y LOS ENFERMOS CUANDO SU ESTADO DE SALUD LO AMERITE, QUE EN ALGUNOS CASOS, POR RAZÓN DE TIEMPO SE AGRAVA LA ENFERMEDAD O BIEN SE TIENEN GRAVES CONSECUENCIAS COMO PUEDE SER HASTA LA PERDIDA DE LA VIDA DE LAS PERSONAS EN EL TRASLADO DEBIDO AL TIEMPO QUE SE HACE AL CIRCULAR EN ESAS CARRETERAS QUE SE ENCUENTRAN EN PÉSIMAS CONDICIONES, ESTAMOS CONSIENTES DE QUE HAY MUCHOS PROBLEMAS Y NECESIDADES EN NUESTRO ESTADO, PERO QUE EL RECURSO PARA APLICARSE EN ESTE RUBRO DE ACUERDO A LA LEY DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012, ESTÁ YA ETIQUETADO POR LO CUAL ES MOMENTO DE RECORDARLE RESPETUOSAMENTE AL SEÑOR GOBERNADOR QUE SE DISPONGA DE ESOS RECURSOS Y SE CUMPLA CON LA PALABRA EMPEÑADA A QUIEN LO ESCUCHO Y A QUIEN LE SUPlico QUE SE PUSIERA ATENCIÓN A ESOS TRAMOS CARRETEROS, QUE GOBIERNOS ANTERIORES DESCUIDARON, SABEDOR DE SU GENEROSIDAD Y COMPROMISO DE QUIEN ES NUESTRA MÁXIMA AUTORIDADES EN EL ESTADO ESPEREMOS QUE A LA MAYOR BREVEDAD SE DÉ UNA RESPUESTA A LOS HABITANTES DE DICHS MUNICIPIOS, POR SU ATENCIÓN, GRACIAS, ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: HA SOLICITADO EL USO DE LA PALABRA SU SERVIDOR, DIPUTADO ALEONSO, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE Y EL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA PARA HECHOS.

DIPUTADO ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ: EN MI CASO SIMPLE Y SENCILLAMENTE PARA HACER ALGUNA PRECISIÓN O DOS PRECISIONES, LA PRIMERA DE ELLAS YO CREO QUE ES DE QUE LA MAYORÍA O TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA, LOS PROPIOS PRESIDENTES MUNICIPALES, EFECTIVAMENTE DEMANDAN UNA REHABILITACIÓN DE LOS CAMINOS, DE LAS CARRETERAS QUE TENEMOS AL INTERIOR DE LOS MUNICIPIOS Y AL INTERIOR DEL ESTADO, ESO ES UNA SITUACIÓN NATURAL QUE LA ÚNICA LIMITANTE PUES ES EL ASPECTO PRESUPUESTAL, YO ESTOY SEGURO QUE HAY LA INTENCIÓN, HAY LA DECISIÓN DE PODER HACER ESTOS TRABAJOS, LA ÚNICA CIRCUNSTANCIA ES EL PRESUPUESTO, YO LO VEO EN MI MUNICIPIO IGUAL HAY UN TRAMO DE LA VILLITA DE SAN ATENOGENES A UNA COMUNIDAD QUE SE LLAMA NARCISO MENDOZA, VERACRUZ Y LA OCHOA, PUES QUE REALMENTE YA LA CARRETERA PUES NO EXISTE ESTO ES OBVIO Y NOS HEMOS INCORPORADO CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL EL DÍA DE AYER LE PEDIMOS, YO LE PEDÍ DE MANERA PARTICULAR AL SECRETARIO DIONISIO PÉREZ, LA POSIBILIDAD DE ALGUNA CIRCUNSTANCIA EXTRAORDINARIA PUES HAY QUE APROVECHAR QUE NO POCAS VECES TIENE UNO LA OPORTUNIDAD DE

ESTAR CON UN SECRETARIO COMO EL SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, YO INSISTO QUE SON TEMAS Estrictamente de carácter presupuestal y existe la voluntad y existe la decisión de que en los siguientes cuatro años y medio del gobernador Jorge Herrera Caldera se pueda ir avanzando y la segunda precisión pues es en estricto sentido de hechos, yo creo que pocas veces se da la situación de decir para hechos, porque una de las carreteras a las que hace referencia pues es una de las mejores carreteras que tenemos en el estado, y lo digo con el conocimiento de causa y efecto que es Poanas – Vicente Guerrero, que es una extraordinaria carretera y yo creo que ahí a alguien se le pasó esa mala instrucción pero es una de las mejores carreteras del estado.

PRESIDENTE: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, HASTA POR CINCO MINUTOS.

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA: GRACIAS PRESIDENTE, EVIDENTEMENTE EN EL RECONOCIMIENTO DE LA NECESIDAD QUE PUDIERA HABER EN DIFERENTES REGIONES DEL ESTADO, EN LOS TEMAS DE REHABILITACIÓN CARRETERA Y EN LOS TEMAS DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS, PARA DARLE A LA CIUDADANÍA UNA



MEJOR CALIDAD DE VIDA, SEÑALAR QUE EN LO QUE RESPECTA AL DISTRITO TERCERO QUE TENGO EL HONOR DE REPRESENTAR, HA VENIDO TENIENDO UN DESPEGUE IMPORTANTE EN LO QUE SE REFIERE A LA CONSTRUCCIÓN DE TRAMOS CARRETEROS, YA MENCIONÓ EL DIPUTADO ADRIÁN VALLES EL QUE SE REFIERE A LA RUTA POANAS – VICENTE GUERRERO, PERO TAMBIÉN SEÑALAR QUE TUVE OPORTUNIDAD LA SEMANA PASADA DE TRANSITAR POR LA RUTA VICENTE GUERRERO – SUCHIL, QUE TAMBIÉN FUE CONSTRUIDA CON ESTOS ESQUEMAS DE INVERSIÓN DENOMINADOS PIPS, Y QUE SE ENCUENTRA EN CONDICIONES DE VERDAD MUY, MUY FAVORABLE Y QUE LAS PROPIAS REGIONES RECONOCEN QUE HA HABIDO UN DESPEGUE EN TODOS LOS SENTIDOS A PARTIR DE LA CONSTRUCCIÓN DE ESTOS TRAMOS CARRETEROS, DESEO SEÑALAR TAMBIÉN QUE UNA RUTA MUY IMPORTANTE ES LA POANAS – NOMBRE DE DIOS, QUE TAMBIÉN HA VENIDO A SER UN FACTOR DETONANTE NO SOLAMENTE EN MATERIA ECONÓMICA, SINO TAMBIÉN EN LA SEGURIDAD DE TRANSITO DE MILES DE PERSONAS QUE POR AHÍ SE TRASLADAN, LO QUE TIENE QUE VER CON UNA NUEVA RUTA, QUE ES DE TUITÁN, A INDEPENDENCIA Y LIBERTAD, QUE FUE EJERCIDA CON RECURSOS TOTALMENTE ESTATALES Y QUE ERA UNA DEMANDA TAMBIÉN SEÑALADA POR LOS HABITANTES DE ESTAS REGIONES Y QUE LE DARÁN UN DINAMISMO ECONÓMICO A ESTAS DOS POBLACIONES, HAY ALGUNAS QUE ESTÁN PENDIENTES Y QUE TAMBIÉN DEBO DECIRLO



HEMOS ESTADO BUSCANDO CON EL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y QUE HEMOS RECIBIDO MUY BUENA ATENCIÓN, DE PARTE TAMBIÉN DEL MUNICIPIO DE DURANGO, LA QUE SE REFIERE A UN CAMINO ENTRE EL POBLADO BELISARIO DOMÍNGUEZ Y FRANCISCO VILLA, ES DE LOS POCOS QUE QUEDAN PENDIENTES DE PAVIMENTAR PERO PUES ESTAMOS AHÍ EN LA GESTIÓN Y BUSCAREMOS PODERLES DOTAR DE ESTA RUTA YA PAVIMENTADA EN SU TOTALIDAD, PUES ESPEREMOS QUE ESTE AÑO, SEÑALAR POR ÚLTIMO QUE COMUNIDADES COMO EL ARENAL, COMO INDEPENDENCIA Y LIBERTAD HAN TENIDO TAMBIÉN LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS O PUENTES MONUMENTALES QUE HA VENIDO A AYUDAR EN EL TEMA DE EVITAR INUNDACIONES Y SOBRE TODO TAMBIÉN EN EL FLUJO DE PERSONAS, DE FORMA TAL QUE EN LO QUE SE REFIERE AL DISTRITO QUE REPRESENTO, SALVO EL POBLADO FRANCISCO VILLA VIEJO, TODOS TIENEN POSIBILIDADES DE TRANSITAR POR RUTAS, YO DIRÍA DE MUCHA SEGURIDAD Y DE MUCHA COMODIDAD PARA PODERSE COMUNICAR CON LOS DIFERENTES PUNTOS DE MÉXICO, INCLUSO DEL EXTRANJERO POR RUTAS MUY SEGURAS Y BUENO, YO REITERO EN LO QUE AL DISTRITO QUE REPRESENTO SE REFIERE Y PUES EN LO QUE TIENE QUE VER CON ALGUNAS OTRAS ZONAS DEL ESTADO PUES YO CREO QUE SI DEBEMOS DE SEGUIR PUGNANDO POR MEJORES EN EL TEMA CARRETERO, ES UNA APRECIACIÓN QUE QUISE PLANTEAR AQUÍ

46

CON USTEDES Y PUES LES AGRADEZCO EL FAVOR DE SU ATENCIÓN,
GRACIAS.

PRESIDENTE: PARA HECHOS SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA
AL DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ, HASTA POR CINCO MINUTOS.

DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ: POR SUPUESTO ES VÁLIDO
ACEPTAR LOS ERRORES, SI, AQUÍ FALTO PRECISAMENTE MENCIONAR
LA CARRETERA QUE EN EL TRAMO A QUE SE REFERÍA EL DIPUTADO
ADRIÁN VALLES Y QUÉ BUENO QUE SE DA ESTE TIPO DE
INTERVENCIÓN, TENGO ENTENDIDO QUE USTED SEÑOR DIPUTADO
ADRIÁN VALLES Y EL COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO
JORGE SALUM, HAN TENIDO PLÁTICAS PRECISAMENTE PARA TENER LA
VISIÓN DE QUE TENGAMOS MEJORES CONDICIONES EN LA RED
CARRETERA Y SOBRE TODO ME LO COMPARTIÓ PORQUE ES PARTE DE
ÉL, DE QUE PRECISAMENTE CON LOS PIPS ES BUENO RECONOCER, SI
LO QUE SE DICE, LA CARRETERA MADERO – SAN JUAN DEL RÍO, LA
GUADALUPE VICTORIA – CUAUHTÉMOC, Y OJALÁ Y DE VERAS COMO LO
HAN DICHO USTEDES, LO HAN COMPARTIDO QUE TENGAMOS LA
INTENCIÓN DE ESTAR RESPALDANDO LA POLÍTICA DEL GOBERNADOR
CON NECESIDADES QUE SE TIENEN DEL INTERIOR DE NUESTRO
ESTADO Y SOBRE TODO ANALIZANDO LOS RECURSOS PÚBLICOS O
PODRÍA SER⁴ LA DEUDA PÚBLICA, VERDAD, QUE CREO QUE ES VÁLIDO



LA DEUDA PÚBLICA SOBRE TODO CUANDO VIENE A QUEDAR DENTRO DE ALGO QUE VA A SER VITAL PARA LA SOCIEDAD DE DURANGO, ES CUANTO.

PRESIDENTE: HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CLAUSURA LA SESIÓN, Y SE CITA PARA LA PRÓXIMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA MARTES (6) SEIS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2012, A LAS (11:00) ONCE HORAS, DAMOS FE.-----

**DIP. ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ
PRESIDENTE**

**DIP. MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA
SECRETARIO**

**DIP. ALEONSO PALACIO JÁQUEZ
SECRETARIO**